

Ser y no ser: esa es la cuestión

Ana Julia Fernández
(UNLP)

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos indagar sobre las nociones de no-ser tematizadas por Platón en el *Sofista*, por un lado, y por Plotino en algunos tratados de las Enéadas por el otro. A partir del análisis de ambas propuestas intentaremos establecer algunas diferencias, pero sobre todo indagar en la cuestión de si para estos autores existe algún tipo de no-ser que pueda identificarse con una entidad o no.

Comenzaremos analizando la propuesta platónica de acuerdo con el orden cronológico de escritura y recepción de las obras antedichas dado que parte de nuestra interpretación se apoya en la actitud exegética que Plotino aplica a los diálogos platónicos y que expone en su propia presentación. Para esta primera parte nos serviremos de un breve análisis de los géneros mayores y de la noción de “ser” presentada a propósito de estos puesto que lo consideramos necesario para la comprensión y distinción de las nociones de no-ser que introduciremos posteriormente.

A continuación, ya en el marco de la presentación plotiniana de la cuestión que nos ocupa, partiremos directamente de la noción de no-ser y, dado su vinculación con ella, de la de materia, sirviéndonos de la noción de “mal” como puente entre ellas. Puesto que plantearemos, aplicando las nociones de no-ser antes presentadas a propósito del análisis sobre el *Sofista*, que la materia no se identifica con el no-ser absoluto –a pesar de que en algunos pasajes Plotino parecería dar la impresión contraria–, procederemos a intentar definirla y finalmente cerraremos nuestro trabajo con la respuesta a la pregunta que planteamos al principio de esta introducción: de acuerdo a todo lo que será expuesto se sigue, creemos, que ni Platón ni Plotino identifican al no-ser absoluto con una entidad sino que, tanto este como el no-ser que llamamos relativo refieren a una relación o imposibilidad de relación entre dos entidades.

Mucho se ha escrito y analizado sobre la cuestión que aquí nos ocupa: en el caso del *Sofista* entendemos que el parteaguas es la discusión que ronda sobre la perspectiva con la que se lo debe abordar: o bien lingüística o bien ontológica. Creemos, sin embargo, que la disyunción no es excluyente, e incluso si aún se quisiera distinguir completamente sendos planos se terminaría, dada la vinculación por la que apuesta Platón entre lenguaje y realidad, en una

zona borrosa. Aun así, siempre es posible enfocar la mirada a partir de uno o de otro y, en el caso del trabajo de Graciela Marcos¹ al que haremos alguna mención, entendemos que la perspectiva es fundamentalmente lingüística, mientras que, en otros autores, esta es predominantemente ontológica². Por nuestra parte, y dada la vinculación que realizamos con la propuesta de Plotino, la perspectiva en la que nos enmarcamos será eminentemente ontológica sin excluir de ella, por necesidad, cierto análisis lingüístico.

En su diálogo *Sofista* Platón plantea la pregunta por la existencia del no-ser a propósito del discurso falso consistente en afirmar lo que no es de aquello que es. La respuesta afirmativa a esta pregunta resulta de vital importancia no sólo para poder establecer la posibilidad de la falsedad del discurso sino también la de su verdad. Ahora bien, en este diálogo lo primero que surge respecto a la cuestión del no-ser es el mandato parmenídeo que expresa que nunca se debe imponer que haya cosas que no son. En relación a ello, se concluye en 238c7 que “no es posible afirmar y pensar lo que no es -en sí y de por sí-”, estableciendo que aquel no-ser que se persigue a propósito de la definición del sofista y su discurso falso no es un no-ser absoluto, sino un tipo de no-ser cuya naturaleza se asemeja a la de la imagen que existe en tanto tal pero cuyo ser consiste en no-ser exactamente igual a su modelo. Si prestamos atención a la argumentación de 240a10-c5, en la que se analiza el status ontológico de la imagen, encontramos que la denominación de esta como no-ser se establece siempre *en relación* con aquello de lo que es imagen. El modelo es verdadero, mientras que su imagen es semejante a él pero dado que no es él, no es verdadera. Y si solo lo verdadero existe realmente, resultará que la imagen, que no es verdadera, no existe realmente, esto es, no existe “de un modo verdadero”. Pero, a su vez, ella es *realmente* imagen, su ser consiste en no-ser aquello de lo que es imagen, es decir, no-ser modelo.

De modo semejante, el no-ser cuya existencia es necesaria para poder defender que existe el discurso falso no es el no-ser absoluto, sino uno que en sí mismo existe pero cuyo ser está determinado por aquello que –él mismo– no es. Así, Platón se encamina al famoso parricidio consistente en obligar a lo que no es a que de cierto modo sea y a lo que es a que de cierto modo no sea.

La explicación de cómo es posible transgredir el mandato del “padre” aparece en el diálogo, entendemos, en el marco de la presentación de los géneros mayores. Una vez introducidos

¹ Marcos, Graciela E., (1995) Platón ante el problema del error. La formulación del *Teeteto* y la solución en el *Sofista*.

² Cordero Néstor L., (2016) Platón contra Platón. La autocrítica del *Parménides* y la ontología del *Sofista*.

los cinco géneros: el Ser, el Movimiento, el Reposo, la Mismidad y la Diferencia, el extranjero se encarga de aclarar que cuando hablan de lo que no es, no lo hacen en referencia a lo contrario de lo que es, sino solamente a algo diferente (257b2). En otras palabras, el “no” antepuesto a los nombres hace alusión no a lo contrario sino a lo diferente de aquello a lo que el nombre refiere. En conclusión, el no-ser que se requiere que exista para poder distinguir entre la verdad y la falsedad del discurso -y entonces “atrapar” al sofista- es aquel que refiere a la relación de diferencia que se da entre dos cosas que son. El no-ser absoluto, en tanto tal, no existe, no puede decirse y ni siquiera pensarse, el no-ser que sí puede formularse, por su parte, sí existe y es de tipo relacional o relativo.

Para poder entender en qué se distinguen el no-ser que remite a lo “diferente” -no-ser relativo- del no-ser que se identifica con el “contrario” del ser -no-ser absoluto- creemos necesario retrotraernos a la sección del diálogo en la que el extranjero recrea la postura de los materialistas y presenta una definición del ser según la cual las cosas que son no son otra cosa que potencia, sea de actuar o de padecer (247e). Unas líneas más adelante, ya en el marco de la presentación de la postura de los amigos de las Formas, el extranjero se pregunta a propósito de la comunicación del cuerpo con el devenir y del alma con las Formas, qué es esa comunicación, a la que define como una “afección o acción que deriva de cierta potencia originada a partir de un encuentro mutuo” (248b5). Mientras que a propósito del Movimiento y el Reposo, afirma que son las cosas más opuestas que hay una respecto de la otra (250a8) y que son -es decir, existen- a partir de su comunicación con el Ser, pero que ninguno puede identificarse con él -el género del Ser-, puesto que si así fuera el Movimiento sería Reposo o el Reposo Movimiento y, por lo tanto, el Ser tiene que ser una tercera cosa diferente de ellos.

Si tenemos en cuenta el desarrollo de toda esta argumentación resulta factible entender que cuando se afirma que algo es diferente –de otra cosa – se está haciendo referencia a un tipo de relación que supone comunicación, esto es, una afección o una acción (ej.: el movimiento es afectado por el ser y entonces es, existe; el ser es afectado por el movimiento y entonces se mueve), mientras que cuando se habla de contrariedad lo que se designa es un tipo de relación que se define por la imposibilidad de comunicación entre contrarios, porque sus propias naturalezas son completamente opuestas y por lo tanto uno no puede afectar ni ser afectado por el otro y viceversa: el movimiento no puede afectar al reposo, porque cuando se da uno no puede darse el otro, una cosa puede ser y a la vez estar en movimiento -movimiento y ser se dan simultáneamente en la misma cosa- pero una cosa no puede

moverse y estar quieta al mismo tiempo. Aquí sí, entonces, se puede decir que entre movimiento y reposo y, en general, entre cualquier par de contrarios, “hay” no ser absoluto, es decir, no hay ser, si entendemos que el ser implica potencia de afectar y ser afectado o, en otras palabras, él es aquello que posibilita que haya comunicación y en consecuencia cualquier tipo de relación positiva entre dos términos. En el caso del género de la Diferencia, este en primer lugar necesita comunicarse con el ser porque de otro modo no sería (no existiría) y en segundo lugar se da en todas las cosas que son, es decir, se da simultáneamente y en la misma cosa en la que se da el ser (mostrando de esta manera que no es contraria al ser -las cosas que son no son otras que lo que ellas son-), e incluso se da en (se comunica con) el ser en tanto género, por lo que podemos decir que incluso el ser de algún modo no es, en el sentido en que es diferente del movimiento, el reposo, la mismidad y la diferencia, así como cada uno de los géneros, las formas y las cosas son diferentes de lo que ellas no son o, en otras palabras, no son otras que lo que ellas son.

A partir de esto queda claro que el no-ser que es, en primer lugar, es relativo y, en segundo lugar, encuentra su fundamento ontológico en el género de la Diferencia: las cosas que son no son otras que las que son porque el género del ser entra en comunicación con el género de la diferencia. Sin la diferencia no podrían distinguirse ontológicamente ninguno de los géneros y, en consecuencia, ninguna de las cosas que son.

En Plotino, por su parte, encontramos también la presentación de géneros que ya no son denominados mayores sino primarios³. Entre ellos se encuentra el género de la Diferencia, que de acuerdo con Plotino es el que les confiere a los demás géneros el ser otros. En este punto, podría decirse que la reformulación plotiniana de los géneros del *Sofista* resulta semejante a la exposición del Extranjero⁴, pero si nos enfocamos en lo que ambos autores afirman sobre el no-ser podemos encontrar al menos preliminarmente algunas diferencias. La primera de ellas consiste en que el no-ser, en el caso de Plotino, no es tematizado en el marco de la presentación de los géneros del ser o primarios sino en tratados en los que estos aparecen apenas nombrados. Este es el caso, entre otros, del tratado “sobre la naturaleza y el origen de los males”⁵, en el que se afirma, por un lado, que si existe el mal debe existir entre los no-seres (I8, cap. 3) y, por otro lado, que la naturaleza de la materia⁶ no participa en absoluto del Bien (I8, cap. 4, 20), de lo que se sigue que esta última es el mal -o al menos

3 Enéadas VI 2 (4), cap. 8, 45.

4 Para el análisis de la reconstrucción plotiniana de los géneros mayores del *Sofista*, consultar Sta. Cruz, María Isabel, *L'exegese plotinienne des μέγιστα γένη du sophiste de Platon*.

5 Enéadas I8 (51)

6 Más adelante se verá que se habla de la materia sensible y no de la inteligible.

preliminarmente un mal- y en tanto tal existe entre los no-seres, conclusión que se refuerza con la afirmación de que “el mal (...) está en (...) la carencia total” (I8 cap. 5, 5) y que “cuando se es carente de todo, como lo es la materia, eso es el mal absoluto sin parte alguna de bien. Y es que la materia ni siquiera posee el ser (...) sino que su ser lo es sólo de nombre, hasta el punto de que se pueda decir con verdad que su ser es no-ser.” (I8, cap. 5, 8-13) Esta contradicción que supone afirmar que el ser de algo consiste en no-ser puede ser disuelta, creemos, a partir de las nociones de no-ser relativo y no-ser absoluto que analizamos a propósito del *Sofista*.

En el capítulo tres del mismo tratado sobre el mal, Plotino afirma que este, si existe -lo que más adelante muestra y ya hemos expuesto- existirá entre los no-seres, siendo como un tipo (*οἶον εἶδος*) de no-ser que

“no [es] el no-ser absoluto, sino solamente distinto del ser; pero no-ser en este sentido no como el Movimiento y el Reposo que hay en el Ser, sino como imagen del Ser o más no-ser todavía. Este no-ser es todo lo sensible y cuantas afecciones se dan en lo sensible, o algo posterior a éstas y como accesorio a éstas, o principio de éstas o alguno de los elementos integrantes de este no-ser de este tipo.” (I8, cap. 3, 5-15)

Lo primero que proponemos destacar aquí es que cuando se afirma que el mal es un *οἶον εἶδος* de no-ser, no debe entenderse que se esté hablando de la Forma en el sentido platónico, en primer lugar por el contexto en el que es dicho: el mal existiría entre los no-seres, y de entre esos no-seres, sería un *tipo* o una *clase* -y no una Forma- de no-ser que no es ni 1. El no-ser absoluto ni tampoco 2. un género (el de la Diferencia) como lo son el Movimiento y el Reposo. En segundo lugar, porque inmediatamente Plotino aclara que este no ser que es el mal es todo lo sensible o sus afecciones o incluso posterior a estas o su principio. Queda claro entonces que se está hablando del ámbito de lo sensible y no del inteligible en el que se encuentran las Formas. Otra razón para descartar la traducción de *εἶδος* como Forma es que Plotino identifica al mal con la materia y de ella, en el tratado III 6 (26), cap. 7, 7-9, afirma explícitamente que no es una Forma.

Como dijimos, la materia es carente absolutamente de Bien y, por lo tanto, es mal absoluto, lo que quiere decir que, a su vez, es ese tipo de no-ser que no es el no-ser absoluto ni tampoco un género, sino una imagen -o aún más no-ser- que refiere a o que se encuentra en el ámbito de lo sensible. Ahora bien, ¿en qué consiste esta imagen, este no-ser que es la materia sensible? En el tratado que lleva ese mismo nombre⁷, encontramos la siguiente caracterización: es sustrato aparente, un “cadáver ornamentado”(cap. 5, 17-19), indefinida

⁷ II 4 (12).

por no ser Forma (cap. 6, 20), es lo ilimitado -sensible- en tanto imagen de lo ilimitado -inteligible-, y dado que es más indeterminada por estar más alejada del ser, supera a su modelo en ilimitación. Se identifica con una *porción, parte o miembro* de la diferencia, que se contrapone a los seres propiamente dichos⁸ (μορίω ἑτερότητος ἀντιταπτομένω πρὸς τὰ ὄντα κυρίως) es decir, a las razones o Formas.

En otras palabras, lo propio de la materia es no-ser Forma “y por eso, aun no siendo ente, como es algo en ese sentido, se identifica con la privación, si la privación es contraposición a quienes tienen rango de razones.” Y como lo anterior a ella es ente, ella misma es distinta del ente. (II4 cap. 16, 27)

Cabe destacar aquí el vocabulario elegido por Plotino: la materia es distinta -o diferente (*ἕτερον*)- de lo que es, es decir, es diferente y no contraria a todo ente sino solamente contraria a los seres propiamente dichos -Formas-, por lo tanto, su no-ser no puede identificarse con el no-ser absoluto, sino con otro tipo de no-ser cuyo ser se identifica con la privación de razones o Formas. En este sentido, cabe reconocer que la materia, aun encontrándose entre los no-seres y siendo ella misma un tipo de no-ser, es, existe pero ¿a qué le cabe la denominación de no-ser que es? En el tratado “Sobre la potencia y el acto”⁹, Plotino responde, creemos, a esta pregunta:

“Si, pues, la materia ha huido, por una parte, de la naturaleza de los seres verdaderamente reales y no puede, por otra, llegar a ser ni siquiera del orden de los falsamente llamados seres por no ser siquiera vislumbre de razón como lo son estos, ¿en qué orden del ser puede ser apresada? y si no puede ser apresada en ningún orden del ser, ¿qué puede ser *en acto*? - Entonces, ¿cómo es que hablamos de ella? ¿cómo puede ser materia de los seres?, “- Porque lo es en potencia. Así pues, porque lo es ya en potencia, es ya, por tanto, en la medida en que va a serlo.” (cap. 4, 15 - cap. 5, 1-5)

A su vez, si nos retrotraemos al tratado sobre el mal, veremos que allí Plotino afirma que es necesario que la materia exista puesto que “lo siguiente al Primero existe forzosamente; luego también lo último. Y esto es la materia, que ya no tiene nada de aquél. Y en esto consiste la forzosidad del mal.” (I8, cap. 7, 20-24)

De todo esto se sigue, creemos, a pesar de que Plotino se refiera a la materia en algunos pasajes como “realmente no-ser”, que esta tiene existencia positiva, incluso necesaria dentro del sistema metafísico de la realidad emanada cuyo grado más inferior ella misma representa.

⁸ II 4 (12), cap. 16, 2.

⁹ II 5 (25).

Cuando Plotino afirma de ella que es no-ser, lo que entendemos es que ella propiamente no-es-en-acto, y no-es-Forma, es decir, que la denominación de no-ser le es propia solo por comparación o bien a cualquier ente en acto -sensible o inteligible- o a las Formas. Lo singular de la presentación y análisis que realiza Plotino sobre la materia es que esta es definida o bien por su relación de diferencia con respecto a los seres en acto (con excepción de las Formas) o bien por su contraposición a las Formas. Si aplicáramos a la definición de la materia las nociones de “diferente” y “contrario” como entendemos que las utiliza Platón, deberíamos tener por un lado una relación efectiva entre dos entes: la materia, ente en potencia, y el resto de los entes que son en acto (excepto las Formas), y por el otro, incomunicación entre materia y Formas. En otras palabras, en el primer caso se trataría del no-ser relativo, en el segundo, del no-ser absoluto. A su vez, ambos tipos de no-ser refieren o bien a una relación que se da efectivamente entre dos entes o bien a una no-relación por ausencia de comunicación entre ellos. Sea como fuere, entendemos que tanto en Platón como en Plotino el no-ser no se identifica jamás con un “algo” que posea entidad, sino que supone siempre una relación (por comunicación o incomunicación) entre entes.

Conclusiones

A partir de todo lo expuesto esperamos haber aclarado ciertos nudos problemáticos respecto al tema central de nuestra investigación: 1. Qué es y qué no es el no-ser y 2. Qué distinciones sobre él pueden establecerse. Respecto al segundo punto, hemos distinguido entre un no-ser relativo que denota una relación efectiva o potencial –posible– entre entes y un no-ser absoluto que denotaría la imposibilidad de cualquier tipo de relación entre ellos. Respecto al primer punto, hemos intentado argumentar que en ninguno de los dos autores aquí tratados se lo identifica con una entidad, sino que tanto el no-ser relativo como el absoluto refieren más bien a la relación que puede establecerse o no entre los entes.

Somos conscientes de la cantidad de temas que tuvieron mención aquí y de la necesidad de su análisis para la mejor comprensión de la cuestión que en este trabajo nos ocupaba, como el de la potencia pasiva o activa, el mal y la relación del no-ser con el género de la Diferencia que, por razones de extensión no hemos podido desarrollar aquí y esperamos poder hacerlo en futuras investigaciones.

Bibliografía

Cordero Néstor L., Platón contra Platón. La autocrítica del *Parménides* y la ontología del *Sofista*. (2016) Buenos Aires: Biblos

Marcos, Graciela E., Platón ante el problema del error. La formulación del *Teeteto* y la solución en el *Sofista*. (1995) Buenos Aires: Fundec

Platón, *Sofista*, Introducción, traducción y notas de Cordero, N. L., (1998) Madrid: Gredos.

Plotino, *Enéadas*, Introducciones, traducciones y notas de Jesús Igal, (1982). Madrid: Gredos

P. Henry y H. R. Schwyzer, *Plotini Opera (editio maior)* en 3 vols., (1951–1973). Bruselas, París y Leiden.

Sta. Cruz, María Isabel, *L'exegese plotinienne des μέγιστα γένη du sophiste de Platon*, en Cleary, John, *The Perennial Tradition of Neoplatonism*, (1997) Lovaina: University Press, pp. 105 – 118.